



INICIÓ LABORES EN JUNIO Y HA REALIZADO 80 CITAS DE ACOMPAÑAMIENTO

FISCALÍA CAPITALINA OPERA MÓDULO PARA EVITAR COMPRA Y VENTA DE AUTOS ROBADOS

Prevención. El agente del Ministerio Público, Luis Alfredo Cenobio, explicó que verifican la legalidad de las unidades antes de ser adquiridas

RODRIGO CEREZO

Para no ser víctima de un fraude en la adquisición de un automóvil, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) instaló un Módulo de Compra Segura de Vehículos, el cual asesora a los compradores y da certeza en la transacción.

En la capital del país, de acuerdo al informe mensual de seguridad capitalino, de enero a septiembre de 2025 fueron robados 16 automóviles a diario, cuyas unidades en varias ocasiones son ofertadas a bajos precios; por ello, se creó este espacio para que fuera un punto de encuentro para la compra-venta, advirtió Luis Alfredo Cenobio, agente del Ministerio Público

En el módulo, explicó, ubicado en la alcaldía Iztapalapa, participan en un aproximado de 80 citas para verificar la procedencia legal de un automóvil, para que el comprador lo adquiriera con seguridad.

De acuerdo a esas citas, el equipo de la FGJ detectó cinco casos donde los vehículos eran de procedencia ilícita, entre ellos, uno con reporte de robo en Guanajuato.

Luis Alfredo Cenobio detalló que alrededor del 40 por ciento de los vehículos recuperados en la capital son robados en otras entidades, principalmente del Estado de México y son ofertados en algunas de las 16 alcaldías, principalmente las aledañas con municipios mexiquenses.

“No todos los autos que se recuperan aquí son robados en la Ciudad de México. Gran parte de los vehículos robados vienen de municipios aledaños como Ecatepec, Nezahualcóyotl y Tlalnepantla”, explicó.

El objetivo principal del módulo es la revisión física de los medios de identi-

cación de un vehículo, como el número de serie, para verificar que el auto no esté marcado o no tenga algún reporte de robo, detalló.

En el caso de los vehículos de procedencia ilícita, identificados en el módulo, se inicia una carpeta de investigación y el vehículo queda puesto a disposición de la FGJ, para las diligencias correspondientes, al igual que la persona que lo ofrecía.

“Una vez obtenidos los números originales de serie, a través del área de inteligencia podemos saber dónde fue robado ese vehículo y con qué carpeta está relacionado”, explicó.

Entre algunas medidas para no ser víctima de un delito, como la compra de vehículos robados, el agente del Ministerio Público recomendó adquirir las unidades en puntos de venta establecidos, como agencias, aunque sea seminuevos, y desconfiar de las falsas ofertas o gangas que se ofrecen en redes sociales o en lotes de vehículos.

“Si pretenden comprar un vehículo, de preferencia que lo hagan con alguien conocido y de confianza como un familiar, un amigo de toda la vida, un vecino al cual le han visto el vehículo por años y que saben que se dedican a actividades lícitas”, planteó.

Asimismo, otras de las sugerencias que expuso el funcionario de la FGJ, para no ser víctima del delito, es no hacer compras en plataformas como Marketplace, debido a que “son aplicaciones, donde en un alto porcentaje pueden ser fraudes”.

40% de los vehículos

recuperados en la capital del país provienen de varias entidades, principalmente del Estado de México





CIFRAS. El funcionario de la FGJ dijo que de todas las asesorías brindadas, sólo han detectado 5 casos ilegales.

